



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0351-O

Quito, D.M., 08 de abril de 2022

Asunto: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0340-O

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, en alcance al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0340-O de fecha 07 de abril de 2022, mediante el cual solicité: “...remita un informe que contenga el estado del cumplimiento de las obras aprobadas por la Resolución de Concejo Metropolitano No. 4 de fecha 14 de septiembre de 1992, del Barrio Puertas del Sol 2 e indique si dicha resolución se encuentra vigente al momento...”, me permito rectificar que el informe requerido no es sobre el “**Barrio Puertas de Sol 2**”, sino de la **Urbanización Carretas 145C, etapa 3 y 4 del Barrio Camino de los Eucaliptos**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0340-O

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0351-O

Quito, D.M., 08 de abril de 2022

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

